

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2018.

**ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ**  
Subsecretario de Derechos Humanos,  
Población, y Migración, de la Secretaría de  
Gobernación del nuevo Gobierno

Entrevista concedida a los medios de  
información, al término de la Sesión de  
Congreso General, en el Palacio Legislativo de  
San Lázaro

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Yo creo que hay base para hacerlo. Evidentemente, hay evidencia de que así sucedió, lo cual no necesariamente implica restarles la culpabilidad que tuvieran, pero sí existieron prácticas de tortura que han sido plenamente acreditadas.

Yo lo que lamento de estas recomendaciones, que se presente en las vísperas de salida del gobierno que facilitó simple y sencillamente que el gobierno saliente haya aceptado la recomendación para que la resolviera el siguiente gobierno, así nos sucedió con dos mil 800 recomendaciones de organismos internacionales por violaciones a los derechos humanos en nuestro país, a las que no dio respuesta el gobierno que se acaba de ir.

PREGUNTA.- Y la investigación, ¿llegará a dónde tenga que llegar, tope con quien tope?

RESPUESTA.- Así es, es una encomienda muy clara que me ha dado el Presidente de la República, en el sentido de que en el deslinde de

responsabilidades, no puede haber impunidad para ningún servidor público, sea quien sea.

PREGUNTA.- ¿No importa que haya sido de la administración pasada?

RESPUESTA.- No importa que sea de la administración pasada, que esté en funciones actualmente, que sea federal, que sea local, no importa quién sea, si fue responsable tiene que pagar por su delito.

PREGUNTA.- ¿Ya se reunió con los padres?

RESPUESTA.- Ya hemos tenido muchas reuniones; desde hace cuatro meses hemos tenido reuniones regulares e, incluso, el grupo de trabajo se reúne cada semana con ellos.

PREGUNTA.- Formalmente, ¿cuándo esta comisión empieza a trabajar?

RESPUESTA.- El próximo lunes.

PREGUNTA.- ¿Se instala ya formalmente?

RESPUESTA.- Así es.

PREGUNTA.- ¿El decreto se publica hoy?

RESPUESTA.- No, el lunes. El lunes se suscribe y se publica, ahí se va instalar ya, es primer paso para la instalación.

PREGUNTA.- ¿Cómo se integrará esta comisión?

RESPUESTA.- Con distintas dependencias del gobierno federal, con los padres y madres de familia, con organizaciones defensoras de derechos humanos, con las agencias internacionales de Naciones Unidas en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Fiscalía General de la República.

PREGUNTA.- Además de este asunto, ¿cuáles otros son prioritarios en Gobernación?

RESPUESTA.- Todos son prioritarios, aquí no hay víctimas de primera y víctimas de segunda, aquí todos son prioritarios.

Muchas gracias.

-- ooOoo --